



**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A., me es grato suscribir el siguiente informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2010.

**1. Objetivos de la compañía**

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. El ejercicio económico del 2010 se caracterizó por una buena gestión de servicios que elevó la facturación total, agregada a un programa de personalización de servicio al cliente.

Los Estados financieros adjuntos: Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2010.

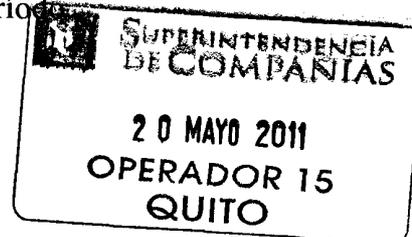
**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

**3. Aspectos Generales**

3.1. El Estado de Resultados al cierre del ejercicio económico del 2010, arroja una utilidad de USD. 10.766.855,01 antes de la distribución de participación laboral e impuesto a la renta, que fue superior en comparación con la utilidad de USD. 6.181.264,91 obtenida al cierre del ejercicio 2009.

3.2. Recomiendo que la Junta General planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2011 continúe operando como hasta la presente, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese período.





3.3. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

3.4. Recomiendo que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2010, sean repartidas a los accionistas.

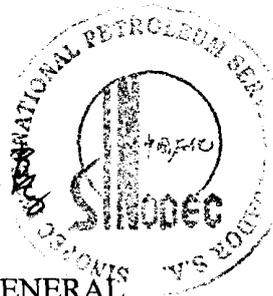
3.5. Con el fin de mejorar el manejo del Control Interno, la Compañía implementó un sistema de computación durante el año 2008, adquirido a la firma DBSYS, dicho programa es de propiedad y desarrollo exclusivo de la mencionada firma, y por lo tanto, responsable de sus licencias; así que no existe violación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Resolución Nro. Q.I.J.001 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el RO.289 del 10 de marzo del 2004. Dicho programa ha demostrado su efectividad y es utilizado hasta el presente año por los funcionarios de la compañía.

#### 4. Hechos relevantes

Durante el período 2010 no han existido hechos relevantes que influyan significativamente en los resultados de la operación de la compañía, tanto en el ámbito administrativo, laboral o legal.

Atentamente,

**Qian Genchun**  
APODERADO GENERAL  
SINOPEC INTERNATIONAL  
PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.



Quito, 19 de marzo del 2011.

